LOCAL | Ayuntamiento

El Pleno aprueba las actuaciones a ejecutar dentro del plan provincial plurianual 2016-2019

Con una inversión que supera los 407.000 euros, están centradas en la separación de las aguas fecales de aquellas otras útiles para el riego

Rafael Cobo Calmaestra
Viernes 26 de febrero de 2016 - 00:09



La separación de las aguas fecales de aquellas otras procedentes de manantiales y empleadas para el riego de huertas centrará la mayor parte de las actuaciones del plan provincial plurianual 2016-2019, como así fue aprobado por el Pleno de la Corporación municipal prieguense en el transcurso de la sesión de carácter ordinario correspondiente al mes de febrero.

Como indicó durante la exposición del expediente el presidente del Área de Obras y Servicios, Luis Miguel Carrillo, la inversión prevista en acometer la construcción de esta red separativa supera los 407.000 euros, destacando que junto al respecto al medio ambiente que supone esta actuación, se desbloqueará la actual situación de la comunidad de regantes Huertas de Priego, que podrá constituirse legalmente, potenciándose de esta manera las huertas de la localidad.

Igualmente, dentro del plan provincial plurianual se acometerán una serie de actuaciones en el solar de titularidad municipal ubicado en la barriada Jesús en la Columna, con el objetivo de adecentarlo y dejarlo preparado para un futuro proyecto.

Pese a lo "positivo" de la actuación, como así la calificó Carrillo, los grupos de la oposición se mostraron muy críticos con el equipo de gobierno, argumentando que el expediente les había sido remitido cuatro horas antes del inicio de la sesión, por lo que como indicaba el portavoz de Participa Priego, David López, "el PP ha recurrido a un método nada claro", absteniéndose en el mismo, al igual que el PSOE, cuyo portavoz, José Manuel Mármol, calificó como "poco ético" que la propuesta llegase a unas horas de la celebración del pleno. Igualmente, Mármol indicaba que el proyecto contempla actuaciones que la empresa pública del agua, "ya contemplaba", recordando que en el convenio suscrito con el Consistorio se reflejaba la inversión de un millón de euros en distintas obras, entre ellas la separación de las aguas de riego.

Junto a este expediente, en el orden del día se incluía una modificación presupuestaria de créditos financiados con bajas, de 4.000 euros, que se destinarán a un concurso de ideas para la intervención prevista en la calle Río, aprobándose también poner a disposición de la Consejería de Medio Ambiente, 873 metros cuadrados en la ampliación del polígono La Vega, para la construcción de un punto limpio municipal.

En lo que respecta a las mociones, fueron aprobadas las dos presentadas por el PA, en las que se solicitaba, por enésima vez, la dotación de especialidades médicas para el centro de salud de Priego, así como la creación de un consejo consultivo de alcaldes de barrio/pedáneos, siendo rechazada por el contrario una moción presentada por Participa Priego en la que se planteaba una serie de reducciones en la tasa de la zona azul, así como la municipalización de la misma una vez finalizado el contrato suscrito con la mercantil que

actualmente la gestiona.
Completaba la sesión el turno de ruegos y preguntas, en el que los grupos de la oposición se interesaron, entre otros temas, por la situación de la planta de aparcamientos del IES Carmen Pantión, el borrador de la ordenanza de veladores, la auditoría de la empresa de aguas, así como diversas actuaciones en el mantenimiento de colegios.